HERALDO DE SORIA
SORIA
01/02/13
Prensa: Diaria
Tirada: 3.506 Ejemplares
Difusión: 3.030 Ejemplares
Cod: 66624608
Página: 14
Sección: REGIONAL Valor: 1.303,00 € Área (cm2): 861,9 Ocupación: 78,14 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 14000

CONSEJO DE GOBIERNO LOS ACUERDOS

Las universidades públicas recibirán 25 millones para investigación y desarrollo

La Universidad de Burgos percibirá 5,5 millones de euros; León, 5,3; Salamanca, 7,4 y Valladolid, 7

El 80% de las ayudas para infraestructuras procede de los fondos Feder y el 20% restante lo aportará la Junta

VALLADOLID. El Consejo de Gobierno aprobó subvenciones por un importe total de 25,3 millones de euros para el Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2013-2015, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con el que se pretende prorrogar durante este nuevo periodo las inversiones previstas en el anterior Programa 2010-2012, cuando solo se ejecutaron 15,3 millones de los 40,6 previstos.

De la cantidad total asignada a las universidades públicas de la Comunidad, el 80% lo aportan los fondos Feder, con un total de 20,2 millones, y el 20% procede de la Junta, con cinco millones. Esta financiación se distribuirá entre las instituciones académicas durante los próximos tres años. Así, la Universidad de Burgos recibirá 5,55 millones; la de León percibirá 5,3; la de Salamanca contará con 7,4 millones; y la Universidad de Valladolid dispondrá de siete millones.

El Programa operativo Feder de Castilla y León 2007-2013 tiene como prioridad el desarrollo de la economía del conocimiento y, dentro de este, la promoción de las infraestructuras de I+DT y los centros de cualificación en una tecnología específica. En este marco se aprobó, el 10 de diciembre de 2009, el Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2010-2012 para las Universidades públicas de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Durante el primer periodo de aplicación se ejecutó el 37,76 % (15,3 millones) del total previsto (40,66 millones), debido principalmente a problemas de las empresas adjudicatarias de las obras de las infraestructuras científicas, algunas en procesos concursales y otras con dificultades derivadas de la actual coyuntura económica, que han originado ritmos de construcción más lentos de lo estimado.

Los objetivos del nuevo programa, al igual que el predecesor, son la creación, construcción y desarrollo de centros de investigación; grandes instalaciones y pequeñas infraestructuras vinculadas a la I+D; equipamiento científico-tecnológico; instalaciones, instrumentos y redes de alta velocidad, necesarias para progresar en labores de investigación, permitiendo el uso compartido como mecanismo para maximizar la rentabilidad de las inversiones y generalizar su uso, fomentando las relaciones entre los distintos agentes del sistema y, en particular, entre la universidad y la empresa.

Las actuaciones de este programa se seleccionarán teniendo en cuenta las propuestas de las universidades y estarán relacionadas con el desarrollo de infraestructuras vinculadas con actividades I+D+I y con una reorientación de las tecnologías de la información y la comunicación. La vigencia de este programa se extenderá del 1 de enero del 2013 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Los consejeros de Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, y Agricultura, Silvia Clemente, ayer. ICAL

SUBVENCIONES

15 MILLONES PARA LAS DIPUTACIONES

La Junta de Castilla y León destinará a las instituciones provinciales una cuantía global de 14,99 millones de euros. Estas ayudas se corresponden con un fondo especial por importe de 10,8 millones de euros, que pueden destinarse a sufragar cualquier tipo de gasto corriente de estas instituciones. El objetivo de la Junta es que la cuantía prevista para el fondo especial se incremente al menos un 10% en 2014 y otro 10% en 2015. La Diputación de Ávila recibirá 1,10 millones de euros; la Diputación de Burgos, 1,39 millones de euros; la Diputación de León, 1,73 millones de euros; la Diputación de Palencia, 952.305 euros; la Diputación de Salamanca, 1,44 millones de euros; la Diputación de Segovia, 930.461 euros; la Diputación de Soria, 892.410 euros; la Diputación de Valladolid, 1,22 millones de euros; y la Diputación de Zamora, 1,16 millones de euros. ICAL

Párrafo de cuerpo.
El Consejo de Gobierno aprobó ayer la modificación del decreto que establece el currículo de la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León para adaptar Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y Educación ético-cívica a la norma básica estatal del Real Decreto, aprobado en agosto por el Gobierno de España. En Primaria se introducirán contenidos relacionados con hábitos de vida saludables, principalmente con la alimentación y la actividad física; la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social; la igualdad de derechos especialmente en la familia; y colaboración ciudadana frente a los desastres y la seguridad integral del ciudadano. En Secundaria, se incluirán nuevos contenidos como gestión de las emociones, desarrollo de factores de protección frente a las enfermedades, las adicciones y el consumismo, los valores fundamentales de la Constitución, el deber de transparencia en la gestión pública o la dimensión económica de la sociedad humana. ICAL

OTROS ASUNTOS ANALIZADOS

La Junta dice que actuó dentro de la «legalidad» al eliminar la extra

El consejero de la Presidencia y portavoz de la Junta de Castilla y León, José Antonio de Santiago-Juárez, defendió ayer que el Gobierno autonómico actuó «en el marco de la más escrupulosa legalidad» en la regulación de la eliminación de la paga extra de Navidad y añadió que si una plataforma formada por 18 organizaciones sindicales y de empleados públicos «quiere llevarlo a los tribunales, serán los tribunales los que tendrán que decidir».

El pago de las ayudas a la producción del carbón se hará en breve

El Gobierno autonómico no sabe cuándo se realizará el pago de las ayudas a la producción de carbón nacional correspondientes a 2012 y que sólo sabe lo que el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, le trasladó el pasado día 24 al consejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, de que «iba a hacerse de forma inmediata». «Nosotros no gestionamos esas ayudas», recordó el consejero de Presidencia tras el consejo de gobierno que se celebró ayer.

La Junta «respeta» la solicitud de segregación, pero pide sentido común

El consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, expresó ayer el «respeto» de la Junta a las reclamaciones de los integrantes de la Plataforma Sierra de la Demanda que plantearon el lunes en el Ayuntamiento de Pradoluengo la opción de segregarse de Burgos y de Castilla y León y de anexionarse a La Rioja ante el cierre de las urgencias nocturnas en el pueblo porque entiende que «estén disgustados por la decisión», pero pidió poner en este asunto «un poco de lógica y de sentido común».

Clemente dice que los informe avalaban que la Tizona era auténtica

La consejera de Agricultura, Silvia Clemente, aseguró ayer que la Junta adquirió la espada Tizona del Cid «con informes técnicos de la Dirección General que avalaban su autenticidad», una compra que se realizó cuando ella era la responsable del departamento regional de Cultura. Clemente defendió que este expediente se tramitó en su momento «de manera escrupulosa, al igual que todos», pero que, como pasa con «cualquier pieza histórica, puede estar sometida al debate de los estudiosos».